

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 2468/2014  
La Paz, 15 de septiembre de 2014

1253758

VISTOS:

Los antecedentes del Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) y la nota DAF UAD 2082/2014 de 10 de septiembre de 2014, por la cual la Responsable de Procesos de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), aprueba el Informe de Evaluación y Recomendación DAF UAD 0104/2014 de 8 de septiembre de 2014, emitido por la Comisión de Calificación y solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación con código interno ANH-DAF-ANPE-B-C N° 067/2014-1C – ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO (CAMISA JEAN, PANTALÓN JEAN Y CHALECO) – PRIMERA CONVOCATORIA con número de CUCE: 14-0207-04-494600-1-1.

CONSIDERANDO:

Que, la Jefatura de la Unidad de Administración, mediante nota DAFUAD 1754/2014 de fecha 12 de agosto de 2014, solicita el inicio del proceso de contratación y la certificación presupuestaria, para la contratación de Adquisición de Ropa de Trabajo (Camisa Jean, Pantalón Jean y Chaleco), adjuntando para el efecto el formulario de solicitud de contratación DAFUAD 0671/2014, las Especificaciones Técnicas y el respaldo del precio referencial.

Que, emitida la Certificación Presupuestaria DAF UFI/AP/CERT/0658/2014 y elaborado el Documento Base de Contratación (DBC), la RPA, dando cumplimiento al artículo 34; inciso b) del Decreto Supremo N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprobó el DBC correspondiente.

Que, en cumplimiento a los artículos 48; 49 y 50 de las NB-SABS, el DBC y la Convocatoria fueron publicados en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), el día 21 de agosto de 2014 (número de confirmación 1491942), en la Mesa de Partes y página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Adicionalmente la convocatoria fue publicada el día domingo 17 de agosto de 2014 en los periódicos de circulación nacional La Razón y Cambio.

Que, mediante memorándum N° DAF UAD 723/2014 de 29 de agosto de 2014, la RPA designa a la Comisión de Calificación para el proceso de contratación ANH-DAF-ANPE-B-C N° 067/2014-1C.

Que, de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria, hasta horas 15:00 del 02 de septiembre de 2014, según el Acta de Recepción de propuestas y/o Cotizaciones, se recibieron cinco (5) propuestas, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	PROONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	PAGABI	02/09/14	14:31
2	VLADIMIR ALBERTO COLQUE	02/09/14	14:45
3	INDUCOMEX	02/09/14	14:48
4	LEITIS S.R.L	02/09/14	14:56
5	AMAZONE S.R.L.	02/09/14	15:00

Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 181, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), numeral 12, Parte I del DBC, la respectiva convocatoria que es parte del proceso de referencia y el Acta de Apertura de Propuestas, en fecha 02 de septiembre de 2014, a horas 15:30, la Comisión de Calificación dio inicio al acto público de apertura de propuestas.

Que, la Comisión de Calificación en su Informe de Evaluación y Recomendación DAF UAD 0104/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014, concluye:

- “ 1. La propuesta del proponente **PAGABI DE VERONICA VACA SAAVEDRA** quedó **descalificada**, debido a que lleno incorrectamente el Formulario A-1.
- 2. La propuesta del Proponente **VLADIMIR ALBERTO CHOQUE** quedó **descalificada**, debido a que presento dos (2) Formularios de Identificación del Proponente.

Página 1 de 3



La Paz: Av. 20 de Octubre N° 2685 esq. Campos • Telf.: Piloto (591-2) 243 4000 • Fax.: (591-2) 243 4007 • Casilla: 12953 • e-mail: info@anh.gob.bo

Santa Cruz: Av San Martín N° 1700, casi 4to anillo, Edif. Centro Empresarial Equipetrol • Telf.: (591-3) 345 9124 - 345 9125 • Fax: (591-3) 345 9131

Cochabamba: Calle Néstor Galindo N° 1455 • Telf.: (591-4) 448 5026 - 441 7100 - 441 7101 - 448 8013 • Fax (591-4) 448 5025

Tarija: Calle Alejandro Del Carpio N° 845 • Telf.: (591-4) 664 9966 - 666 8627 • Fax: (591-4) 664 5830

Sucre: Calle Loa N° 1013 • Telf.: (591-4) 643 1800 • Fax: (591-4) 643 5344

www.anh.gob.bo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 2468/2014  
 La Paz, 15 de septiembre de 2014

3. La propuesta para el ítem N° 1: Camisa Jean Manga Larga, del proponente **CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.** cumple con todos los requisitos determinados en el DBC.
4. La propuesta para el ítem N° 2: Pantalón Jean, del proponente **CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.** cumple con todos los requisitos determinados en el DBC.
5. La propuesta para el ítem N° 3: Chalecos, del proponente **CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.** cumple con todos los requisitos determinados en el DBC.”

Asimismo, el Informe de Evaluación y Recomendación DAF UAD 0104/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014, recomienda: “1. Adjudicar los ítems 1,2 y 3 del proceso de contratación ANH-DAF-ANPE-B-C N° 067/2014-1C – ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO (CAMISA JEAN, PANTALON JEAN Y CHALECO) – PRIMERA CONVOCATORIA, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
1	CAMISA JEAN MANGA LARGA	63.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
2	PANTALON JEAN	63.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
3	CHALECOS	66.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

2. **Aprobar el presente Informe**, en atención al inciso d), artículo 34 del D.S. N° 0181 que señala: *El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) d) Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)”.*

3. **Solicitar la elaboración de la Resolución de Adjudicación**, en atención al inciso f), artículo 34 del D.S. N° 0181 que señala: *“El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar(...) la contratación de bienes o servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000,00 (...)”.*

Que, mediante nota DAF UAD 2082/2014 de 10 de septiembre de 2014, la RPA al haber aprobado el informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación DAF UAD 0104/2014 de fecha 8 de septiembre de 2014, solicita a la Dirección Jurídica la elaboración de la Resolución Administrativa de Adjudicación del proceso de contratación citado.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio de 2009, aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS).

Que, el Artículo 34 del Decreto Supremo N° 0181, numeral I, establece: “(...) *El Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA (...) sus principales funciones son: (...) f) Adjudicar (...) la contratación de bienes y servicios mediante Resolución expresa cuando la contratación sea mayor a Bs200.000.- (...)*”.

Que, por Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, se designó a la Directora de Administración y Finanzas, de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Lic. Velma Sahonero de Parrado como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA).

Página 2 de 3

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH N° DJ 2468/2014  
La Paz, 15 de septiembre de 2014

**POR TANTO:**

La Responsable del Proceso de Contratación en la Modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA), en uso de las atribuciones que le reconoce la Resolución Administrativa ANH N° DJ 1182/2013 de 17 de mayo de 2013, así como las facultades conferidas en el Artículo 34 inciso f) del Decreto Supremo N° 0181 de las NB-SABS.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- Adjudicar** a la Empresa **CONFECCIONES AMAZONE S.R.L** el proceso de contratación con código interno **ANH-DAF-ANPE-B-C N° 067/2014-1C – “ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO (CAMISA JEAN, PANTALON JEAN Y CHALECO) – PRIMERA CONVOCATORIA, CUCE: 14-0207-04-494600-1-1”, de acuerdo al siguiente detalle:**

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
1	CAMISA JEANS MANGA LARGA	63.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
2	PANTALON JEAN	63.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

ITEM	DETALLE	CONFECCIONES AMAZONE S.R.L.	PLAZO DE ENTREGA
3	CHALECOS	66.000,00	Cuarenta y cuatro (44) días calendario a partir de la firma de contrato por ambas partes

**SEGUNDO.- Autorizar** la publicación de la presente Resolución Administrativa y el Informe de Evaluación y Recomendación DAF UAD 0104/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014 en el SICOES, en la Mesa de Partes y en la Página Web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

**TERCERO.-** La Dirección de Administración y Finanzas a través del Área de Compras y Contrataciones es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución Administrativa, de conformidad con las normas vigentes.

Regístrate, notifíquese y archívese.

Es conforme:

LIC. Verónica Judith Sahonero de Pamado  
RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACION  
DE APoyo NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Abog. Jasmine A. Calvet y Colodra  
ABOGADA CONSULTORA-DJ-JULGA  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS